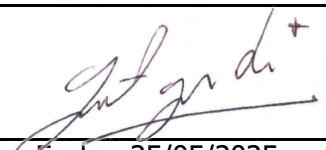
CONTRATO No. 056 de 22 de octubre de 2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA, AL CONTRATO PRODUCTO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2024, QUE TIENE POR OBJETO "EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN INTELIGENTE DEL EDIFICIO DE LA SEDE JUDICIAL AYDÉE ANZOLA LINARES - CAN, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ

INGENIERÍA Y DISEÑO DE OCCIDENTE SAS - I&D

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 7

PERIODO: 26/04/2025 al 25/05/2025

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ:
Sahir Antonio Montoya R. Residente de obra	Ing. Alexander Bedoya Duque Director interventoría	Supervisor del Contrato
		
Fecha: 25/05/2025	Fecha: 25/05/2025	Fecha: 25/05/2025

BOGOTÁ D.C, mayo de 2025

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de interventoría tiene como objetivo evaluar el cumplimiento del contrato de "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA, AL CONTRATO PRODUCTO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2024, QUE TIENE POR OBJETO "EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN INTELIGENTE DEL EDIFICIO DE LA SEDE JUDICIAL AYDÉE ANZOLA LINARES - CAN, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ celebrado entre la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cundinamarca – Amazonas y la empresa INGENIERÍA Y DISEÑO DE OCCIDENTE SAS - I&D., en el periodo 24/10/2024 al 30/05/2025, con el fin de garantizar que los trabajos se realicen conforme a lo pactado en el contrato 052 del 18 de septiembre de 2024 y las disposiciones legales aplicables. La interventoría se realiza con base en las inspecciones de seguimiento, revisión de documentos y el análisis de los resultados entregados hasta la fecha.

Contextualización:

CONTRATO No.	: 056 de 22 de octubre del 2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN	: Mínima Cuantía
PROCESO DE CONTRATACIÓN No:	: MC-25 de 2024
OBJETO	: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA, AL CONTRATO PRODUCTO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2024, QUE TIENE POR OBJETO "EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN INTELIGENTE DEL EDIFICIO DE LA SEDE JUDICIAL AYDÉE ANZOLA LINARES - CAN, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ".
LOCALIZACIÓN	: Sede Judicial AYDÉE ANZOLA LINARES (CAN), ubicado en la carrera 57 # 43 - 91 en la ciudad de Bogotá.
VALOR	: $ 76'133.450 M/CTE
PLAZO	: Cuatro (4) meses sin superar la vigencia 2024
FECHA APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	: 24 de octubre de 2024
FECHA DE INICIO	: 24 de octubre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	: 31 de diciembre del 2024
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	: INGENIERÍA Y DISEÑO DE OCCIDENTE SAS - I&D
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	: Ing. GUSTAVO ADOLFO SERRANO DÍAZ

2. OBJETIVOS DEL INFORME

El objetivo principal de este informe es evaluar y documentar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Contrato 052 del 18 de septiembre de 2024 en el periodo comprendido entre el 24 de octubre del 2024 y el 25 de mayo de 2025, para la optimización y modernización de la iluminación Sede Judicial AYDÉE ANZOLA LINARES (CAN), ubicada en la carrera 57 # 43 - 91 en la ciudad de Bogotá. Los objetivos específicos de este informe son los siguientes:

1. Verificar el cumplimiento de los plazos establecidos en el contrato para la ejecución de los trabajos, incluyendo la fecha de inicio y la fecha de entrega de la obra.
2. Evaluar la calidad de los materiales y trabajos ejecutados en relación con las especificaciones técnicas y los estándares acordados en el contrato.
3. Revisar el cumplimiento de las normativas legales y contractuales relacionadas con el proyecto, tales como las disposiciones sobre seguridad, salud ocupacional, y medio ambiente, así como la correcta aplicación de los recursos financieros.
4. Comprobar el avance financiero y las certificaciones de pago emitidas por el contratista, verificando que se ajusten a los entregables y condiciones contractuales.
5. Identificar y documentar cualquier desviación o incumplimiento en la ejecución del contrato, proponiendo las medidas correctivas necesarias para asegurar la correcta finalización del proyecto.
6. Sugerir recomendaciones para optimizar los procesos de ejecución del contrato, mejorar la eficiencia en el uso de los recursos y asegurar el cumplimiento de los términos contractuales.

3. METODOLOGÍA UTILIZADA

La interventoría se ha llevado a cabo mediante los siguientes procedimientos:

3.1. Revisión de Documentación Contractual

- Análisis detallado del contrato y sus anexos.
- Verificación de las especificaciones técnicas del proyecto.
- Revisión de actas de inicio, cronogramas y planes de ejecución.
- Evaluación de solicitudes de modificación y prórrogas contractuales.
- Aplicación de la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007 en los procesos de control contractual.

3.2. Inspecciones Periódicas en el Sitio de Trabajo

- Visitas programadas al sitio para evaluar avances físicos.
- Supervisión de la calidad de los materiales empleados.
- Control del cumplimiento de las normas de seguridad y medio ambiente (RETIE, RETILAP).
- Evaluación de las condiciones laborales en el lugar de trabajo.

3.3. Reunión y Coordinación con el Contratista y Supervisión del Proyecto

- Realización de reuniones periódicas con la supervisión y el contratista.
- Análisis de avances en ejecución de actividades y cumplimiento de hitos.
- Identificación de problemas y establecimiento de acciones correctivas.
- Discusión de modificaciones técnicas y financieras necesarias.
- Revisión del avance de actividades con base en la Resolución 180540 de 2010 (Normativa de eficiencia energética).

3.4. Verificación del Cumplimiento de Normas Legales y Contractuales

- Evaluación del cumplimiento de la normatividad en seguridad laboral.
- Supervisión de la gestión ambiental en la ejecución del contrato.

- Revisión de documentación legal del contratista, como licencias y certificaciones.
- Aseguramiento del cumplimiento de normas técnicas en instalación y operación.
- Aplicación del Decreto 1073 de 2015 en lo referente a sistemas de generación eléctrica, enfatizando la normativa energética en relación con el proyecto fotovoltaico.

3.5. Evaluación Financiera y Control de Avances

- Seguimiento del presupuesto ejecutado frente al aprobado.
- Verificación de facturación y certificaciones de pago.
- Análisis de costos adicionales derivados de modificaciones del contrato.
- Identificación de desviaciones presupuestales y aplicación de correctivos.

3.6. Salud y Seguridad en el Trabajo

- Aplicación de la Resolución 0312 de 2019 en el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Implementación de medidas preventivas para evitar accidentes laborales.
- Uso obligatorio de elementos de protección personal (EPP) durante las obras.
- Inspecciones de seguridad diarias para verificar el cumplimiento de normativas.
- Capacitación a los trabajadores en protocolos de emergencia y primeros auxilios.

3.7. Gestión Ambiental

- Cumplimiento de la Resolución 1401 de 2017 sobre manejo de residuos de construcción y demolición.

- Implementación de un plan de manejo ambiental para minimizar el impacto de la obra.
- Monitoreo de emisiones y control de residuos aprovechables y no aprovechables.
- Uso de materiales certificados y sostenibles en la ejecución del proyecto.
- Ahorro de agua y energía mediante estrategias de eficiencia operativa.

3.8. Cronograma de dedicación al proyecto de parte de la interventoría

De acuerdo con las condiciones del contrato No. 056 de 22 de octubre de 2024:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA, AL CONTRATO PRODUCTO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2024, QUE TIENE POR OBJETO "EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN INTELIGENTE DEL EDIFICIO DE LA SEDE JUDICIAL AYDÉE ANZOLA LINARES - CAN, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ

Se requiere un personal mínimo de:

PERIODO	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7			
Personal de interventoría	Dirección 50%	Ingeniero residente 50%	Ingeniero residente 100%	Profesional SST 100%	Dirección 50%	Ingeniero residente 50%	Ingeniero residente 100%	Profesional SST 100%	Dirección 50%	Ingeniero residente 50%	Ingeniero residente 100%	Profesional SST 100%	Dirección 50%	Ingeniero residente 50%	Ingeniero residente 100%	Profesional SST 100%	Dirección 50%	Ingeniero residente 50%	Ingeniero residente 100%	Profesional SST 100%	Dirección 50%	Ingeniero residente 50%	Ingeniero residente 100%	Profesional SST 100%	Dirección 50%	Ingeniero residente 50%	Ingeniero residente 100%	Profesional SST 100%
Octubre	■	■	■	■																								
Diciembre					■	■	■	■																				
Enero									■	■	■	■																
Febrero													■	■	■	■												
Marzo																	■	■	■	■								
Abril																					■	■	■	■				
Mayo																									■	■	■	■

4. AVANCES POR PERIODO

4.1. Primer periodo (24/10/2024 - 15/12/2024)

- Inicio de actividades de replanteo y desmontaje de luminarias existentes.
- Ejecución de adecuaciones civiles, incluyendo resane de techos y paredes en las zonas de intervención.
- Aplicación de pintura en las áreas intervenidas para optimizar la eficiencia lumínica.
- Avance en la instalación de luminarias en áreas comunes y oficinas administrativas, de los pisos 5 y 6. Instalación de canalización y cableado para la integración de nuevas luminarias y sensores.
- Retrasos en la entrega de luminarias tipo LEDVANCE, las cuales fueron sustituidas por luminarias de la marca Phillips tras la aprobación de la interventoría.

4.2. Segundo periodo (16/12/2024 - 25/01/2025)

- Avance en la instalación de luminarias en áreas comunes y oficinas administrativas, de los pisos 5 y 6. Instalación de canalización y cableado para la integración de nuevas luminarias y sensores.
- Implementación de nuevas actividades no previstas en el contrato original:
 - Instalación de cajas metálicas para empalmes en el cableado eléctrico.
 - Ampliación de la red eléctrica mediante la instalación de nuevos circuitos.
 - Instalación de cableado libre de halógeno para el sistema de emergencia.

- Puesta a tierra de bandejas tipo malla para garantizar seguridad eléctrica.

- Ajuste en el cronograma de trabajo y solicitud de prórroga hasta el 28 de febrero de 2025 debido a dificultades logísticas y modificaciones en el diseño del sistema de iluminación.

4.3. Tercer periodo (26/01/2025 - 24/02/2025)

- Aprobación de la prórroga del contrato y formalización de una modificación contractual.
- Ejecución de las primeras actividades relacionadas al sistema solar fotovoltaico de 114.95 KWP, con la inclusión de paneles solares en la azotea del edificio.
- Pintura de techos en juzgados y salas de audiencia de los pisos 6 y 5, inicio de labores en piso 4.
- Instalación de un analizador de red para detectar armónicos que pueden afectar la estabilidad y calidad del sistema eléctrico del edificio.
- Revisión y facturación del segundo corte de obra.
- Radicación del proyecto ante el operador de red para la aprobación del sistema solar fotovoltaico, considerando los tiempos de revisión y certificación por parte de la empresa comercializadora.

4.4. Cuarto Periodo (25/02/2025 – 31/03/2025)

- Formalización de las prórrogas de los contratos 052 y 056.
- Seguimiento a las primeras actividades relacionadas al sistema solar fotovoltaico de 114.95 KWP, con la inclusión de paneles solares en la

azotea del edificio. Aún está pendiente la llegada de los materiales y el inicio de labores.

- Culminación de actividades en el piso 4 y entrega de este a RAMA JUDICIAL. También se culminaron labores pendientes en el piso 6, baños y espacios disponibles del sótano como sala de enfermería, baños y archivo 3.
- Se cuenta con el informe de calidad de energía y la sugerencia de un equipo que puede brindar compensación reactiva y filtrado de armónicos.
- Revisión y facturación del tercer corte de obra.
- COINSI dio respuesta al operador de red ante la solicitud de factibilidad para el sistema solar fotovoltaico.
- Disposición de residuos aprovechables y no aprovechables.

4.5. Quinto Periodo (01/04/2025 – 25/04/2025)

- Llegada de materiales para el Sistema Solar Fotovoltaico de 114.95 kWp el día 05 de abril, se realiza izaje de cargas con grúa desde el parqueadero hasta la cubierta.
- Evaluación del proceso de perforación en la cubierta, impermeabilización y estabilidad del anclaje con el software de Sika.
- Culminación de actividades en el piso 3 y entrega a RAMA JUDICIAL. Se adelantaron pendientes del sótano como la cafetería, salas de audiencias, escaleras internas y de emergencia.
- Se recibieron los dictámenes RETIE de certificación de las instalaciones eléctricas existentes, documento necesario para evaluar el alcance de la certificación RETILAP.
- Se presentó una actualización del cronograma, sin embargo, se requiere de coordinación entre la RAMA JUDICIAL y el contratista para la evacuación y entrega de espacios en los pisos 2, 1 y sótano.
- Se realizó disposición de residuos aprovechables y no aprovechables.

4.6. Sexto Periodo (26/04/2025 – 25/05/2025)

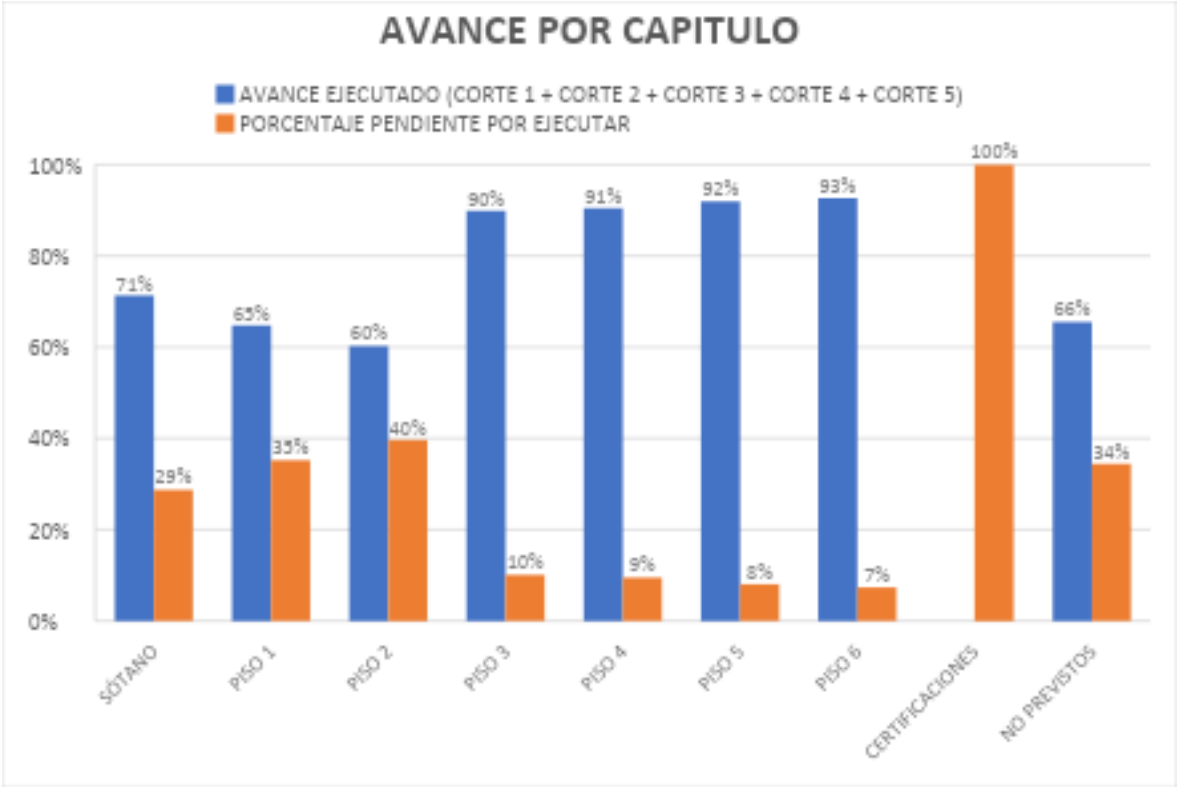
- Ejecución de actividades relacionadas con la instalación de estructura de soporte para paneles solares fotovoltaicos en cubierta.
- Desarrollo de labores para la instalación de módulos solares fotovoltaicos sobre estructura instalada previamente en área de cubierta.
- Culminación de actividades en recintos (salas de audiencias) ubicados en los costados oriental y occidental de piso 2. Junto con baño de caballeros, baño de damas y oficina de tecnología (ETB), espacios también ubicados en el piso 2.
- Finalización de actividades en recintos denominados como oficinas de coordinación No. 1, coordinación No. 2, reparto No. 1, reparto No. 2, archivo sección primera TAC subsección C y oficina de radicación de correspondencia. Recintos ubicados en la zona central de piso 1.
- Terminación de labores en salas de Dirección Ejecutiva de Administración de Justicia DEAJ No. 1 y DEAJ No. 2, sala de audiencias DEAJ y oficina Jefatura DEAJ. Recintos ubicados en el costado oriental de piso 1.
- Ejecución de labores en zonas de circulación en área central y costado oriental de piso 1.
- Finalización de labores en recintos conocidos como área de enfermería, sala de lactancia, comedor, oficina de tecnología (ETB), zona proyectada para gimnasio, oficina jefe de servicios, cuartos de archivo No. 1 y No. 2. Recintos ubicados en planta de sótano.
- Se presenta documentación correspondiente con análisis de precios unitarios (APUs) de ítems del sistema solar fotovoltaico y se relacionan como no previstos dentro del presupuesto general de obra.
- Se presentó actualización del cronograma de actividades. Sin embargo, este documento se presenta de manera consolidada para la ejecución en los pisos 1, 2 y sótano. Además, en esta programación se presenta de forma discriminada la ejecución de labores correspondientes con el sistema solar fotovoltaico.
- Se realizó disposición de residuos aprovechables y no aprovechables.

5. RESUMEN DE AVANCE DEL PROYECTO

A continuación, se presenta el avance de obra del contrato 052 de 2024 suscrito entre la Unión Temporal UT Coinsi – Fexxa y la Rama Judicial de Cundinamarca, desde la fecha de inicio del contrato (24 de octubre de 2024) a la fecha de corte

No. 5 (25 de mayo de 2025), este avance se presenta en función del presupuesto ejecutado en el contrato por cada uno de los pisos que conforman la Sede Judicial Aydée Anzola Linares – CAN.

CAPÍTULO	DESCRIP.	VALOR EJECUTADO EN PESOS CORTE 1	VALOR EJECUTADO EN PESOS CORTE 2	VALOR EJECUTADO EN PESOS CORTE 3	VALOR EJECUTADO EN PESOS CORTE 4	VALOR EJECUTADO EN PESOS CORTE 5	TOTAL ACUMULADO EJECUTADO	DESCRIP.	AVANCE EJECUTADO (CORTE 1 + CORTE 2 + CORTE 3 + CORTE 4 + CORTE 5)	VALOR TOTAL	VALOR POR EJECUTAR EN PESOS	PORCENTAJE PENDIENTE POR EJECUTAR
1	SÓTANO	$ -	$ 19,338,361.00	$ 1,258,510.00	$ 20,707,030.36	$ 29,273,186.30	$ 70,577,087.66	SÓTANO	71%	$ 99,013,193.00	$ 28,436,105.34	29%
2	PISO 1	$ 30,265,032.00	$ -	$ 4,460,738.00	$ 5,107,264.02	$ 35,997,897.40	$ 75,830,931.42	PISO 1	65%	$ 117,041,980.00	$ 41,211,048.58	35%
3	PISO 2	$ 18,933,997.00	$ 11,473,780.00	$ -	$ -	$ 52,532,087.00	$ 82,939,864.00	PISO 2	60%	$ 137,517,185.00	$ 54,577,321.00	40%
4	PISO 3	$ 46,287,696.00	$ -	$ -	$ 95,265,781.40	$ 1,620,178.00	$ 143,173,655.40	PISO 3	90%	$ 159,242,387.00	$ 16,068,731.60	10%
5	PISO 4	$ 46,287,696.00	$ -	$ 71,616,638.00	$ 13,392,915.00	$ 3,847,613.00	$ 135,144,862.00	PISO 4	91%	$ 149,322,359.00	$ 14,177,497.00	9%
6	PISO 5	$ 35,605,920.00	$ 80,483,964.00	$ 9,807,389.00	$ -	$ 4,333,096.00	$ 130,230,369.00	PISO 5	92%	$ 141,623,046.00	$ 11,392,677.00	8%
7	PISO 6	$ 117,142,957.00	$ 47,486,784.00	$ -	$ 2,746,862.40	$ -	$ 167,376,603.40	PISO 6	93%	$ 180,632,087.00	$ 13,255,483.60	7%
8	CERTIFICACIONES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	CERTIFICACIONES	0%	$ 29,150,331.00	$ 29,150,331.00	100%
9	NO PREVISTOS	$ 76,511,549.00	$ 162,069,754.00	$ 110,270,101.40	$ 131,049,360.55	$ 319,939,156.25	$ 799,839,921.20	NO PREVISTOS	66%	$ 1,219,790,042.00	$ 419,950,120.80	34%
		$ 371,034,847.00	$ 320,852,643.00	$ 197,413,376.40	$ 268,269,213.73	$ 447,543,213.95	$ 1,605,113,294.08			$ 2,233,332,610	$ 628,219,315.92	


AVANCE POR CAPITULO
AVANCE EJECUTADO (CORTE 1 + CORTE 2 + CORTE 3 + CORTE 4 + CORTE 5)
PORCENTAJE PENDIENTE POR EJECUTAR
100%
80%
60%
40%
20%
0%
71%
29%
65%
35%
60%
40%
90%
10%
91%
9%
92%
8%
93%
7%
100%
66%
34%
SÓTANO
PISO 1
PISO 2
PISO 3
PISO 4
PISO 5
PISO 6
CERTIFICACIONES
NO PREVISTOS

De acuerdo con el avance de obra ejecutado por el contrato al 25 de mayo de 2025, se realizará la liquidación del quinto corte, el cual representará un porcentaje del 20,0% sobre el valor total del contrato, presentando el siguiente avance presupuestal:

AVANCE FINANCIERO CORTE 25/05/2025	
DESCRIPCIÓN	**VALOR**
VALOR CONTRATO IVA INCLUIDO	**$ 1,892,611,106**
DESEMBOLSO INICIAL 10% IVA incluido	$ 189,261,110
VALOR CORTE UNO IVA INCLUIDO	$ 471,028,738
VALOR CORTE DOS IVA INCLUIDO	$ 407,322,432
VALOR CORTE TRES IVA INCLUIDO	$ 250,616,281
VALOR CORTE CUATRO IVA INCLUIDO	$ 340,567,767
VALOR CORTE CINCO IVA INCLUIDO	$ 568,156,110
VALOR TOTAL DESEMBOLSOS	$ 2,226,952,438
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	$ 946,305,553
VALOR TOTAL CONTRATO LUEGO DE ADICIÓN	$ 2,838,916,659
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	**71.78%**
VALOR PENDIENTE	**$ 611,964,221**
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO PENDIENTE	**21.56%**

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETIVO

Dar a conocer las diferentes actividades relacionadas con la gestión en seguridad y salud en el trabajo, siendo estas acordes con la legislación actual y políticas de gestión de la obra, con el fin de asegurar el cumplimiento de requisitos de riesgos laborales, alcanzando permanentemente la mejora continua.

Ingreso de contratistas

Dentro de los documentos iniciales el contratista debe entregar los documentos correspondientes al SG-SST, dando cumplimiento a la legislación vigente; como herramienta fundamental para garantizar el bienestar de los trabajadores y prevenir accidentes laborales en las empresas y estos deben estar aterrizados a las actividades que se van a ejecutar en el proyecto.

Relación de personal

Del 01 de mayo al 26 de mayo se cuentan con 30 personas incluido subcontratistas

EMPRESA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DE CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
COINSI	C.C.	1128422621	JUAN DAVID OSSA HOYOS	GERENTE
COINSI	C.C.	8850982	FRANCISCO JIMENEZ PEREZ	DIRECTOR PROYECTOS
COINSI	C.C.	79697967	JOSE JIMENEZ JUNCA	PROFESIONAL AMBIENTAL
SAITEMP	C.C.	79530523	WILLIAM EDUARDO BAQUERO	PROFESIONAL SST
SAITEMP	C.C.	1129564258	BLADIMIR VILLAFAÑE	DIRECTOR OBRA
SAITEMP	C.C.	4211299	CIRO ANTONIO RODRIGUEZ R.	RESIDENTE OBRA
COINSI	C.C.	80901671	YECID VALDERRAMA SILVA	TECNICO ELECTRICISTA
SAITEMP	C.C.	79236742	LUIS ANTONIO CARDOZO CHAPARRO	TECNICO ELECTRICISTA
SAITEMP	C.C.	80139771	DIEGO LEONEL SAIZ ANACONA	TECNICO ELECTRICISTA
SAITEMP	C.C.	1014180834	LUIS ALFREDO GARCIA SANABRIA	TECNICO ELECTRICISTA
SAITEMP	C.C.	1070959889	ESNEIDER GAONA FLOREZ	AUXILIAR ELECTRICISTA
SAITEMP	C.C.	1010178636	EDISSON ANDRES ROMERO MONTAÑEZ	OFICIAL DE ACABADOS
SAITEMP	C.C.	98674612	TOMAS ANTIONIO MONTES JIMENEZ	TECNICO ELECTRICISTA
SAITEMP	C.C.	1025521124	SEBASTIAN GONZALEZ PIÑEROS	AUXILIAR ELECTRICISTA
SAITEMP	C.C.	1024599708	MILTON RODRIGUYEZ	TECNICO ELECTRICISTA
JIRO	C.C.	1007884935	SANTIAGO MURILLO	AUXILIAR ELECTRICISTA
JIRO	C.C.	1023003660	CAMILO MORALES	TECNICO ELECTRICISTA
JIRO	C.C.	1019131269	DIEGO VILLAMIL	AUXILIAR ELECTRICISTA
CONSTRUCTION G Y D SAS	C.C.	1057548092	JONATAHN SUAREZ	OFICIAL DE ACABADOS
CONSTRUCTION G Y D SAS	C.C.	93461108	CALIXTO GOMEZ	OFICIAL DE ACABADOS
CONSTRUCTION G Y D SAS	C.C.	91443739	TOBIAS HERNANDEZ	OFICIAL DE ACABADOS
CONSTRUCTION G Y D SAS	C.C.	79148758	JORGE ROJAS	OFICIAL DE ACABADOS
CONSTRUCTION G Y D SAS	C.C.	1048222407	ALFONSO SILVERA	AUXILIAR ACABADOS
CONSTRUCTION G Y D SAS	C.C.	91434448	EDISON HERNANDEZ	OFICIAL DE ACABADOS
SOLCITY	C.C.	80253734	LEOPOLDO CALDERON	TECNICO ELECTRICISTA
SOLCITY	C.C.	79785126	JUAN RODRIGUEZ	TECNICO ELECTRICISTA
SOLCITY	C.C.	1042212426	JOSE CHOPERENA	TECNICO ELECTRICISTA
SOLCITY	C.C.	79735634	CARLOS PARRA	TECNICO ELECTRICISTA
SOLCITY	C.C.	91443721	EFRAIN AVILA	TECNICO ELECTRICISTA
SOLCITY	C.C.	8002161	WILLIAM MORENO	TECNICO ELECTRICISTA

De los cuales están distribuidas por los siguientes cargos:

Director de obra =1

Residente Eléctrico =1

Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo =1

Profesional Medio Ambiente = 1

Técnicos Eléctricos = 6

Oficial de acabados =5

Auxiliar Eléctrico = 6

Técnicos eléctricos paneles solares=6

RETIROS PERSONAL

Durante el mes de mayo no se presentaron retiros de personal.

Documentación solicitada

Personal en el proyecto

Para que el personal pueda ingresar, el contratista debe entregar a la interventoría la documentación mencionada para validación y aprobación.

Cuando la interventoría revisa, el contratista realiza la inducción por parte de su profesional SST, todo el personal estará debidamente uniformado y en las áreas de trabajo deberán portaran los EPP 's de acuerdo a la actividad que van a realizar.

Actividades de Sistema fotovoltaico

Desde el 29 abril no se han realizado actividades del sistema solar fotovoltaico.

Inducción y capacitación

No se han realizado actividades de capacitaciones durante el mes de mayo, solo se presentaron charlas de seguridad.

Fecha	Descripción	Asistentes	programados
05/05/2025	Orden y aseo	16	16
06/05/2025	Uso adecuado de elementos de protección	14	14
07/05/2025	Autocuidado de escaleras	14	14
08/05/2025	El valor del respeto	13	13
09/05/2025	Gestión del cambio	15	15
10/05/2025	Uso mascarilla N95	15	15
12/05/2025	Riesgo cardiovascular	15	15
13/05/2025	Problemas	13	13
14/05/2025	Cuidado visual	17	17
15/05/2025	Vida saludable	14	14
16/05/2025	Manejo de productos químicos	14	14

REPORTE DE ACCIDENTALIDAD

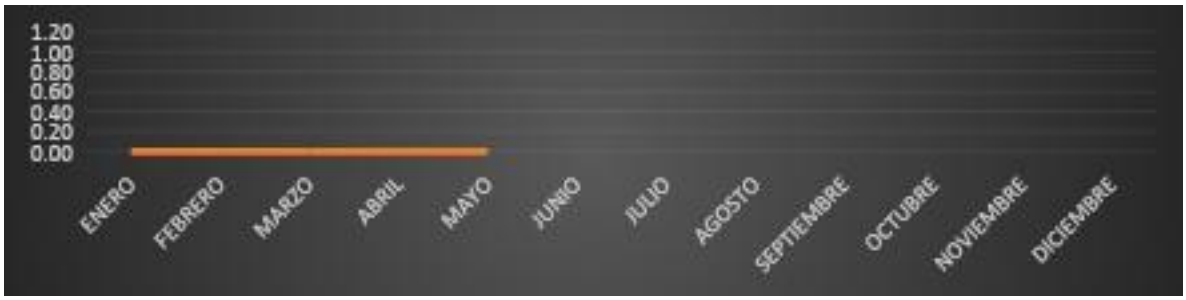
DURANTE EL PERIODO DE ABRIL-MAYO NO SE HAN PRESENTADO ACCIDENTES LABORALES, NI REPORTE DE ENFERMEDADES LABORALES

Para finales del mes de abril e inicios de mayo el contratista no presentó accidentes laborales.

INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN SST

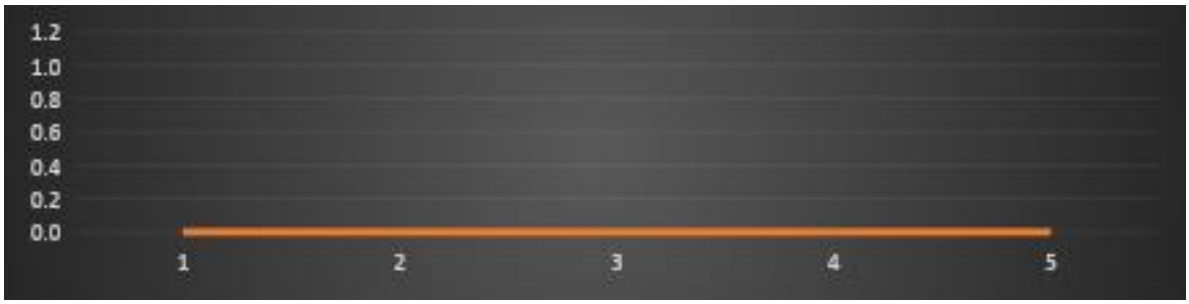
ÍNDICE DE FRECUENCIA

Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron 0 accidentes de trabajo.



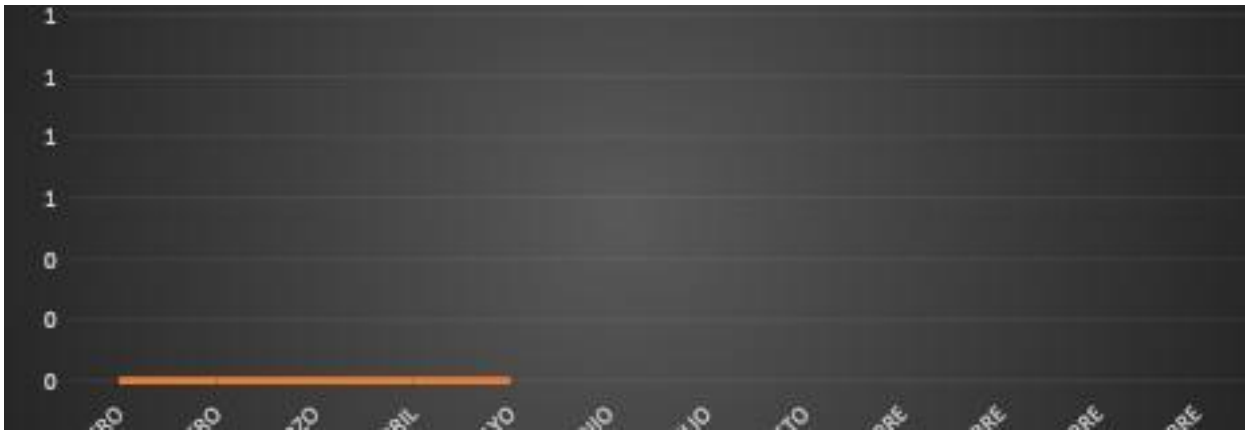
ÍNDICE DE SEVERIDAD

Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0,0 días por accidente de trabajo.



PROPORCIÓN DE ACCIDENTES MORTALES

En el mes de mayo, el 0,0% de accidentes de trabajo fueron mortales.



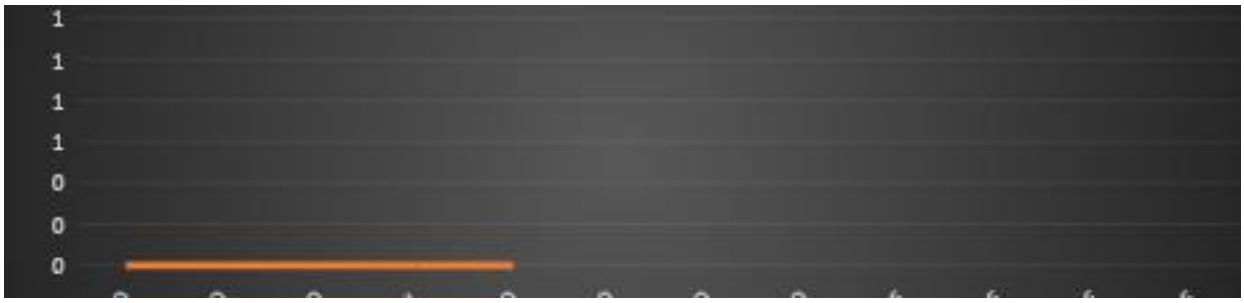
INCIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL

Por cada 100.000 trabajadores existen 0 casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo mayo.



PREVALENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL

Por cada 100.000 trabajadores existen 0 casos de enfermedad laboral en el periodo mayo.



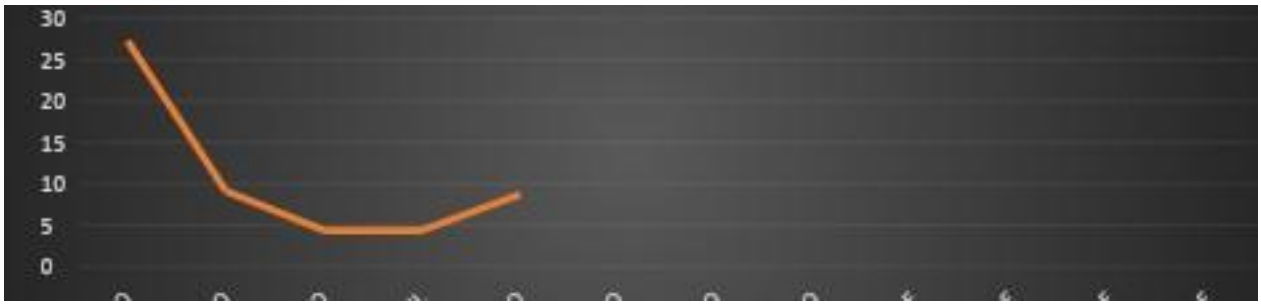
PORCENTAJE DE AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA

En el mes de mayo se perdió 23% de días programados de trabajo por incapacidad médica.



PROPORCIÓN DE AUSENTISMO

En el mes de mayo se perdió 09% de días programados de trabajo por incapacidad médica



PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAL DE PROYECTO

La Seguridad Social se solicita al día y pagados de manera oportuna, de acuerdo con la Normatividad vigente (Decreto 1990 diciembre de 2016, Decreto 1273/18).

RELACIÓN DE PAGOS ENTREGADOS

CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	NIT	N° PLANILLA	DIA HABIL PAGO	ESTADO DE PLANILLA (C-NC)
SAITEM S.A.	811025401	9485640638	2	CUMPLE
COINSI	811025401	77890264	9	CUMPLE
CONSTRUCTION GYD S.A.S.	901667198	9486629747	16	CUMPLE
JIRO	890913990	1466822629	16	CUMPLE
PERSONAL-SOLCITY	**NIT**	**N° PLANILLA**	**DIA HABIL PAGO**	**ESTADO DE PLANILLA (C-NC)**
CARLOS ARTURO	79735634	7967056582	7	CUMPLE
JOSE JUAN CHOPERENA	1042212426	7967361172	5	CUMPLE
MILTON LEONARDO FULA	1018434517	7966595617	4	CUMPLE

ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Capacitación y pausas activas	
Se realiza actividades de charlas de seguridad	
	
Señalización	
Se realiza señalización y demarcación de áreas intervenidas del piso 1 y 2 de la rama judicial las cuales se realizaron desmonte de luminarias y cambio a iluminación inteligente.	
	

Medio Ambiente

La Interventoría Ambiental se define como la toma de responsabilidad directa por la supervisión y el cumplimiento de la legislación ambiental vigente y específica

para el proyecto, así como de los controles y medidas de manejo contenidas en el Plan de Manejo Ambiental, en la licencia o los permisos autorizados.

Objetivos y Funciones

La interventoría ambiental, tiene entre otros, los siguientes objetivos y funciones:

- Hacer un seguimiento detallado del Plan de Manejo Ambiental según las responsabilidades establecidas para cada medida de manejo y reportar inconformidades.
- Prevenir la generación de impactos haciendo cumplir lo dispuesto en el Plan de Manejo Ambiental.
- Establecer mecanismos de control para cada programa y medida de manejo ambiental presentada en el Plan de Manejo Ambiental.
- Colaborar con el contratista para la correcta implementación del Plan de Manejo Ambiental.
- Hacer cumplir los compromisos adquiridos.

El contratista hace entrega de las licencias de las empresas de las cuales realizarán la disposición de los residuos peligrosos (luminarias), residuos especiales (drywall) y residuos reutilizables (cartón y plástico).

Se relaciona el listado de las compañías que realizan la disposición.

- ECOPLANET SOLUCIONES -Drywall, cartón y plástico
- PCSHEK TECNOLOGÍA Y SERVICIOS-Luminarias.

Desmonte de residuos

Durante el mes de abril-mayo se retiraron 501 luminarias de 2 piso, piso 1 y sótano. De las cuales se incluyen paneles LED, luminarias tubulares de 60x60, balastros y carcasas.

2 Piso:

NÚMERO DE JUZGADO	RECINTO	TIPO LUMINARIAS		Balastro	carcasa 60*60
		LED	TUBULARES		
17	SALA AUDIENCIA	4	4	8	8
18	SALA AUDIENCIA	4	4	8	8
	BAÑOS HOMBRES		4	4	4
	BAÑOS MUJERES		4	4	4
43	SALA AUDIENCIA	6	2	6	6
42	SALA AUDIENCIA	4	4	4	4
	SALA CONCILIACIONES		6	6	6
	PASILLO		9	9	9
41	SALA AUDIENCIA		8	8	8
	SALA DE ESPERA		20	20	20
	ESCALERAS		5	5	5
33	SALA AUDIENCIA		8	8	8
32	SALA AUDIENCIA		9	9	9
	BAÑO MUJERES		4	4	4
	PASILLO		20	20	20
	ESCALERAS		2	2	2
30	SALA DE ESPERA		8	8	8
31	SALA DE ESPERA		8	8	8
	PASILLO		7	7	7
	OFICINA ETB		8	8	8

1 Piso

NÚMERO DE RECINTO	RECINTO	TIPO LUMINARIAS		Balastro	carcasa 60*60
		LED	TUBULARES		
1	DEAJ		22	22	22
2	DEAJ		22	22	22
	CORREDOR OCCIDE		9	9	9
	BAÑO HOMBRES		4	4	4
1	OFICINA COORDINACIÓN		8	8	8
2	OFICINA COORDINACIÓN		8	8	8
1	OFICINA REPARTO		8	8	8
2	OFICINA REPARTO		8	8	8
	ARCHIVO TAC		4	4	4
	RADICACIONES DOC		20	20	20
	RECEPCIÓN ORIENTAL		9	9	9
	CORREDOR CENTRAL Y CORREDOR DE CAJERO		26	26	26

Sótano

NÚMERO DE RECINTO	RECINTO	TIPO LUMINARIAS		Balastro	carcasa 60*60
		LED	TUBULARES		
4	SALA AUDIENCIA	0	8	8	8
5	SALA AUDIENCIA	0	8	8	8
6	SALA AUDIENCIA	0	8	8	8
11	SALA AUDIENCIA	0	8	8	8
13	SALA AUDIENCIA	0	8	8	8
14	SALA AUDIENCIA	0	8	8	8
	PASILLO	0	20	20	20
1	SALA AUDIENCIA	0	8	8	8
2	SALA AUDIENCIA	0	8	8	8
16	SALA AUDIENCIA	0	8	8	8
	OFICINA ETB	0	8	8	8
	SALA DE LACTANCIA	0	8	8	8

	ENFERMERÍA	0	8	8	8
	COMEDOR	0	15	15	15
	GYM	0	19	19	19
1	ARCHIVO	0	5	5	5
2	ARCHIVO	0	6	6	6
	BAÑO HOMBRE		4	4	4
	OFICINA DE J		8	8	8

Se retira material para disposición final y para reutilización.

SOPORTE DE RECOLECCIÓN RESIDUOS APROVECHABLES

Residuos peligrosos: Se realizó el almacenamiento de los residuos y se procede con la entrega y transporte de los mismos el día lunes 17 de mayo del año en curso, así:

- Luminarias tubulares: 646 unidades.

Residuos reutilizables: Se realizó el retiro del material reutilizable el día 17 de mayo.

- Cartón: 214 kilogramos.

Residuos especiales: Se realiza el retiro de drywall el día 17 de mayo.

SOPORTE DE RETIRO



Ecoplanet Soluciones AR S.A.S.
Comprometidos con el medio ambiente
Nit. 901.286.412 - 7
Calle 63C No. 113 - 24/113A - 18 Bodega Engativá
311 514 6033 - 318 391 0554 (601) 300 3113
ecoplanetsolucionesar@gmail.com / gestion.ecoplanet@gmail.com

FECHA 15 05 2025

Constancia recibo y entrega de materiales

No. 7709

EMPRESA: Consi - Fe XXII OBRA: Rama Judicial CIUDAD: Bogota

DIRECCIÓN: RECIBIDO: ENTREGADO:

PLACA DEL VEHICULO: WNN 378 CONDUCTOR: Daniel

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	PESO Kg/Ud/M3	Valor Unidad	Total
Drawall			

Observaciones:

Cliente:

Ecoplanet: Juan

SOPORTE RETIRO



ASOREAMB
ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES AMBIENTALES
NIT: 900.698.305-1
TIQUETES DE PASAJE

Nº 033
Fecha 17 - MAYO - 2025

Usuario: Fexxa - COINSI
Teléfono: _____ Dirección: _____
Conductor: Daniel Peña

CANT.	DESCRIPCIÓN	CANT.	DESCRIPCIÓN
2.14 Kl	Carton		
2,131 Kl	Iluminarias (646 UND)		

Observaciones:

Supervisado por:	Firma Reciclador	Firma Responsable Ambiental
	Daniel Peña	

Entregas a rama judicial

Durante el mes de abril se hace entrega a rama judicial de 158 paneles de iluminación led de 60x60, de las cuales 3 se instalaron en el edificio.



Bogotá D.C 22 de abril de 2025

Señores
Rama Judicial
Ing Gustavo Serrano

Ref: Entrega de luminarias, tubos halógenos y balastos.

Por medio de la presente realizamos entrega de los siguientes elementos que fueron desmontados y que están en funcionamiento para labores de mantenimiento en las sedes de Rama Judicial.

Panel led de 60x60: 158 unidades (3 unidades se instalaron en sótano)

Atentamente:

José Jiménez
Profesional Ambiental

Ing. Gustavo Serrano
Supervisor proyecto Rama Judicial

Se anexa registro fotográfico de las actividades ejecutadas:

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES	
	
Acopio para retiro de Drywall	
	
Cargue y retiro Drywall	
	
Retiro de cartón y plástico	

	
Retiro de carcasas	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- **Cumplimiento contractual:** Aunque se ha seguido el cronograma de actividades con ajustes necesarios para garantizar la calidad y cumplimiento normativo, se ajustó el cronograma para culminar las actividades de iluminación en los pisos 2,1 y sótano; además, de actualizar las fechas de actividades del sistema solar fotovoltaico.
- **Avances:** Se cierra el corte No. 5 con un avance general del 78,44% general del contrato, actividades asociadas al suministro e instalación de sistemas de iluminación y sistema solar fotovoltaico.
- **Problemas y desviaciones:** Se presentaron desviaciones leves en la ejecución de reposición de luminarias e instalación de dispositivo de control de iluminación en salas de audiencias ubicadas en el costado occidental del piso 2. Esto debido al replanteo e instalación de divisiones en vidrio en estos recintos. Sin embargo, las actividades de cambio de luminarias e instalación de dispositivo de control se han logrado desarrollar sin inconveniente alguno.

- **Cumplimiento normativo:** Se ha definido el organismo certificador para llevar a cabo las inspecciones y certificaciones RETILAP de las instalaciones.

 El contratista sigue demostrando un cumplimiento adecuado de las normativas relacionadas con seguridad laboral**,** salud ocupacional y protección ambiental**,** con algunas pequeñas excepciones de orden y aseo que han sido subsanadas de forma inmediata, sin generar un impacto significativo en el avance de la obra. Los trabajadores están protegidos adecuadamente con los equipos de seguridad necesarios, y se ha dado cumplimiento a las normativas ambientales pertinentes. A la fecha no se han presentado incidentes o accidentes laborales.

- **Recomendaciones:** Se recomienda mantener el personal operativo; tanto de la parte eléctrica como de la parte civil, para garantizar que la prórroga solicitada por el contratista al 30 de junio y avalada por la Supervisión, no afecte la calidad ni atrasos en la culminación del proyecto. Asimismo, es fundamental mantener un seguimiento cercano a la fase de acabados y funcionamiento de los dispositivos eléctricos que hacen el cumplimiento del objeto del contrato y que el contratista continúe cumpliendo con las normativas legales, técnicas y de seguridad.

- **Consideraciones Finales:** Aunque se han mejorado algunas desviaciones menores en la programación de la ejecución de obra, el contratista ha tomado las medidas correctivas para garantizar la entrega a tiempo de la obra según condiciones establecidas. Con base en las observaciones realizadas, se considera que el proyecto puede concluir exitosamente siempre que se mantenga el enfoque de seguimiento y corrección constante.

Anexo 1: Comités de obra

Acta 13 de reunión 02 de mayo de 2025.

Acta 14 de reunión 08 de mayo de 2025.

CONTRATO DE OBRA No. 052 DE 2024 SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN INTELIGENTE DEL EDIFICIO DE LA SEDE JUDICIAL AYDEE ANZOLA LINARES - CAN, EN LA CIUDAD DE BOGOTA			
Fecha	02/05/2025	**Acta número**	14
Lugar	Reunión Presencial	**Hora**	10:00 A.M.
Invitados	UT FEXXA COINSI – Interventoría IYD		
Ausentes	Supervisión contrato		

ASISTENTES		
Nombres completos	**Organización**	**Cargo**
Bladimir Villafañe	UT Fexxa Coinsi	Ejecución contrato
Ciro Rodriguez	UT Fexxa Coinsi	Ejecución contrato
William Baquero	UT Fexxa Coinsi	Ejecución contrato
Leonardo Fula (Virtual)	UT Fexxa Coinsi	Sub contratista para SSFV
Melisa Moreno	Ingeniería y Diseño	Interventoría contrato
Sahir Montoya	Ingeniería y Diseño	Interventoría contrato
Yully Torres	Ingeniería y Diseño	Interventoría contrato

ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación del quorum

2. Verificación de los compromisos anteriores

3. Puntos a tratar en la reunión

a. Desarrollo y cronograma de trabajo de la parte de Iluminación hasta concluir la totalidad de los recintos.
b. Capacidad operativa del contratista en cuanto a cuadrillas eléctricas y civiles.
c. Seguimiento al proyecto Solar Fotovoltaico y de acuerdo con los alcances del oficio I&D-DSAJ -OF-09-2025
d. Reintegro de material de desmonte y disposición de residuos.
e. Varios

4. Desarrollo de la reunión:

1. Verificación del quorum y presentación de los asistentes.
2. Temas tratados:

- Seguimiento cronograma: Está en desmonte de luminarias en piso 2, ya que estaba pendiente la modificación de iluminación de acuerdo con cambios arquitectónicos que tienen algunos juzgados del ala occidente. Inicial labores de desmonte en las salas orientales del piso 1, incluyendo el baño del segundo piso de caballeros y el pasillo. sábado se trabaja normal y el domingo solo viene personal civil. Intervención de los baños públicos se debe realizar un fin de semana.
- Se recomienda la señalización del área para evitar circulación de personal no autorizado en las salas orientales del primero piso.
- Coinsi enviará solicitud de ingreso a la interventoría, para que sea esta quien eleve la solicitud a la Rama Judicial.
- Se recuerda que las visitas en la subestación del edificio se deben solicitar a la Rama Judicial, ya que se requiere acompañamiento de personal de seguridad y de interventoría.
- Se verifican los tiempos estimados para terminación de obras de iluminación, se sugiere a Coinsi, lo más pronto posible, enviar un oficio con las fechas en que requieren la liberación de los espacios para cumplir con la fecha de finalización del contrato, especificando fecha de inicio y finalización en cada recinto pendiente.
- Certificación RETILAP: Se tiene pendiente confirmar las de fechas de las inspecciones que realizarán en horario nocturno.
- Interventoría debe dar respuesta a la comunicación oficial enviada por Coinsi sobre la elección del punto de conexión del Sistema Solar Fotovoltaico.
- Se continua con el recorrido de recintos por pisos, se solicita acompañamiento de personal de Coinsi para subsanar pendientes que se encuentren.
- Coinsi indica que para la instalación y funcionamiento de los equipos del SSFV se requiere un punto de iluminación, de conexión eléctrica y de conexión a datos wifi en cubierta. Se sugiere a Coinsi enviar la solicitud oficial a la supervisión.
- Falta realizar la devolución de cables, balastros y tubos a la Rama Judicial.
- El desembolso que se pagó inicialmente no se amortizará en los siguientes pagos, debido a que no es un anticipo. La interventoría sugiere realizar una reunión entre las partes con acompañamiento jurídico para llegar a un acuerdo en el manejo de ese desembolso.
- Para la entrega del piso 2 se hará un video para verificar el estado de pintura de los pasillos, para evitar que se presente la misma situación del piso 3.
- La supervisión debe confirmar la metodología de inclusión de los APUS y diseños actualizados de forma oficial al contrato. Interventoría enviará consulta escrita.

- Posterior a la elección del punto de conexión del SSFV, Coinsi debe enviar un oficio explicando el paso a paso de la maniobra de des energización para ejecutar la conexión del SSFV al sistema eléctrico existente del edifico. La supervisión solicita evaluar si se puede hacer el mismo día de las pruebas de la planta eléctrica. Además, se debe evaluar si esta actividad se puede realizar previo a la aprobación de conexión e instalación de medidor bidireccional de parte del operador de red (Enel). Para esta actividad Coinsi debe garantizar el uso de EPPs apropiados para garantizar la seguridad de las personas, las instalaciones eléctricas existentes y del sistema solar fotovoltaico.
- Se sugiere elaborar una comunicación oficial que detalle todo el proceso que se lleva a cabo con las empresas encargadas de recibir, transportar y disponer los residuos aprovechables y no aprovechables que han resultado del proyecto.

5. Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
Diseño de iluminación del parqueadero	Ingeniería Y Diseño (En calidad de diseñador)	En proceso.
Archivo de seguimiento de avances respecto al cronograma.	UT Fexxa Coinsi	Se hará seguimiento en cada comité.
Respuesta del operado de red sobre factibilidad del SSFV.	UT Fexxa Coinsi	En seguimiento.
Elaboración de planos record.	UT Fexxa Coinsi - interventoría	En proceso.
Elaboración y entrega de cronograma discriminando las fechas de entrega de cada recinto de los pisos restantes, para garantizar el cumplimiento de la fecha final.	UT Fexxa Coinsi	Pendiente
Entrega de luminarias en buen estado a Rama Judicial.	UT Fexxa Coinsi – interventoría - Supervisión	Pendiente.
Iniciar el proceso de certificación RETILAP.	UT Fexxa Coinsi	En proceso
Entrega de Análisis de Precios Unitarios disgregados del sistema solar fotovoltaico.	UT Fexxa Coinsi	En proceso.
Se debe realizar liquidación por piso para las obras de iluminación.	UT Fexxa Coinsi	En proceso.
Mediante comunicación oficial remitir una solicitud dirigida a la Rama Judicial de autorización para el suministro de un punto de conexión eléctrica, de iluminación y de datos Wifi para el SSFV ubicado en cubierta.	UT Fexxa Coinsi	En proceso.
Mediante comunicación oficial	UT Fexxa Coinsi	En proceso.

remitir una solicitud dirigida a la Rama Judicial para evaluación y aprobación de los imprevistos.		
Programar reunión con acompañamiento Jurídico de todas las partes para acordar el manejo que se dará al desembolso realizado al inicio del contrato.	UT Fexxa Coinsi – interventoría - Supervisión	Pendiente.
Evaluación de alternativas para la conexión del SSFV al sistema eléctrico existente del edificio.	UT Fexxa Coinsi	Cumplido y aprobado.
Mediante comunicación oficial informar del procedimiento que se lleva a cabo con las empresas encargadas de la recepción, transporte y disposición de residuos aprovechables y no aprovechables.	UT Fexxa Coinsi	Cumplido.
Mediante comunicación oficial Coinsi debe informar de la fecha tentativa para realizar la maniobra de conexión del SSFV a la red eléctrica del edificio, indicando el procedimiento cronometrado.	UT Fexxa Coinsi	Pendiente

6. Firma de asistentes

ASISTENTES			
Nombres completos	**Organización**	**Cargo**	**Firma**
Bladimir Villafañe	UT Fexxa Coinsi	Ejecución contrato	
Ciro Rodriguez	UT Fexxa Coinsi	Ejecución contrato	
William Baquero	UT Fexxa Coinsi	Ejecución contrato	
Leonardo Fula (Virtual)	UT Fexxa Coinsi	Sub contratista para SSFV	
Melisa Moreno	Ingeniería y Diseño	Interventoría contrato	
Sahir Montoya	ingeniería y Diseño	Interventoría contrato	
Yully Torres	Ingeniería y Diseño	Interventoría contrato	

CONTRATO DE OBRA No. 052 DE 2024 SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN INTELIGENTE DEL EDIFICIO DE LA SEDE JUDICIAL AYDEE ANZOLA LINARES - CAN, EN LA CIUDAD DE BOGOTA			
Fecha	08/05/2025	**Acta número**	15
Lugar	Reunión Presencial	**Hora**	10:00 A.M.
Invitados	UT FEXXA COINSI – Interventoría IYD - Supervisión		
Ausentes			

ASISTENTES		
Nombres completos	**Organización**	**Cargo**
Gustavo Serrano	Rama Judicial	Supervisión contrato
Bladimir Villafañe	UT Fexxa Coinsi	Ejecución contrato
Ciro Rodriguez	UT Fexxa Coinsi	Ejecución contrato
William Baquero	UT Fexxa Coinsi	Ejecución contrato
Leonardo Fula (Virtual)	UT Fexxa Coinsi	Sub contratista para SSFV
Alexander Bedoya	Ingeniería y Diseño	Interventoría contrato
Melisa Moreno	Ingeniería y Diseño	Interventoría contrato
Sahir Montoya	Ingeniería y Diseño	Interventoría contrato
Yuily Torres	ingeniería y Diseño	Interventoría contrato

ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación del quorum

2. Verificación de los compromisos anteriores

3. Puntos a tratar en la reunión

a. Desarrollo y cronograma de trabajo de la parte de Iluminación hasta concluir la totalidad de los recintos.
b. Capacidad operativa del contratista en cuanto a cuadrillas eléctricas y civiles.
c. Seguimiento al proyecto Solar Fotovoltaico y de acuerdo con los alcances del oficio I&D-DSAJ -OF-09-2025
d. Reintegro de material de desmonte y disposición de residuos.
e. Varios

4. Desarrollo de la reunión:

1. Verificación del quorum y presentación de los asistentes.
2. Temas tratados:

- Seguimiento cronograma: No se cumplió la fecha del 30 de abril y de acuerdo con lo conversado no se culminarán actividades el 30 de mayo, Supervisión indica que nunca se cumplió con la condición de suministrar las 8 cuadrillas eléctricas y 8 civiles.
- Supervisión solicita envío del cronograma para terminación de contrato, que incluya los tiempos de trámites de certificación RETILAP, construcción y trámite de conexión SSFV ante Enel, entrega de planos récord.
- Certificación RETILAP: Se tiene pendiente confirmar las fechas de las inspecciones que realizarán en horario nocturno.
- Se plantea la suspensión del contrato para dar tiempo a trámites de certificación RETILAP y el trámite con Enel para la conexión del SSFV.
- Se estima que entre el 24 y 25 de mayo del año en curso se hará la conexión del SSFV a la red eléctrica del edificio, para lo cual se recuerda que se debe enviar con al menos una semana de anticipación un oficio indicando paso a paso de la maniobra y el tiempo exacto de duración de esta.
- Se continua con el recorrido de recintos por pisos. se solicita acompañamiento de personal de Coinsi para subsanar pendientes que se encuentren.
- Coinsi indica que para la instalación y funcionamiento de los equipos del SSFV se requiere un punto de iluminación, de conexión eléctrica y de conexión a datos wifi en cubierta. Se sugiere a Coinsi enviar la solicitud oficial a la supervisión, sigue pendiente.
- Falta realizar la devolución de cables, balastros y tubos a la Rama Judicial, sigue pendiente.
- El desembolso que se pagó inicialmente no se amortizará en los siguientes pagos, debido a que no es un anticipo. La interventoría sugiere realizar una reunión entre las partes con acompañamiento jurídico para llegar a un acuerdo en el manejo de ese desembolso.
- La supervisión debe confirmar la metodología de inclusión de los APUS y diseños actualizados de forma oficial al contrato. Interventoría enviará consulta escrita.
- Posterior a la elección del punto de conexión del SSFV, Coinsi debe enviar un oficio explicando el paso a paso de la maniobra de desenergización para ejecutar la conexión del SSFV al sistema eléctrico existente del edifico. La supervisión solicita evaluar si se puede hacer el mismo día de las pruebas de la planta eléctrica. Además, se debe evaluar si esta actividad se puede realizar previo a la aprobación de conexión e instalación de medidor bidireccional de parte del operador de red (Enel). Para esta actividad Coinsi debe garantizar el uso de EPPs apropiados para garantizar la seguridad de las personas, las

instalaciones eléctricas existentes y del sistema solar fotovoltaico. Sigue pendiente, se debe enviar con al menos 5 días hábiles de anticipación, debido a que la aprobación se debe enviar a Rama Judicial.

- Se enviarán fotos de los pisos 6, 5 y 4 para que Coinsi elabore las actas de liquidación por piso, las cuales deben incluir el listado de actividades y el plano record.
- Interventoría envió comentarios al plano record del piso 6 para corrección. Se requiere a Coinsi envío de planos record de pisos 6,5 y 4 para el lunes 12 de mayo.
- Pendiente confirmar la entrega de espacios para trabajos de iluminación a partir del 12 de mayo.
- Validar la vigencia de RETILAP para determinar la documentación que se está solicitando aplique efectivamente para la certificación.
- Se encuentra pendiente el informe SST y ambiental, de 15 al 30 de abril. Se recuerda que se deben entregar informes quincenales para seguimiento y el mensual que se anexa al corte.

5. Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
Diseño de iluminación del parqueadero	Ingeniería Y Diseño (En calidad de diseñador)	En proceso.
Archivo de seguimiento de avances respecto al cronograma.	UT Fexxa Coinsi	Se hará seguimiento en cada comité.
Respuesta del operado de red sobre factibilidad del SSFV.	UT Fexxa Coinsi	En seguimiento.
Elaboración de planos record.	UT Fexxa Coinsi - interventoría	En proceso.
Elaboración y entrega de cronograma discriminando las fechas de entrega de cada recinto de los pisos restantes, para garantizar el cumplimiento de la fecha final.	UT Fexxa Coinsi	En seguimiento por modificaciones.
Entrega de luminarias en buen estado a Rama Judicial.	UT Fexxa Coinsi – interventoría - Supervisión	Pendiente.
Iniciar el proceso de certificación RETILAP.	UT Fexxa Coinsi	En proceso
Entrega de Análisis de Precios Unitarios disgregados del sistema solar fotovoltaico.	UT Fexxa Coinsi	En proceso.
Se debe realizar liquidación por piso para las obras de iluminación.	UT Fexxa Coinsi	En proceso.
Mediante comunicación oficial remitir una solicitud dirigida a la Rama Judicial de autorización para el suministro de un punto de	UT Fexxa Coinsi	En proceso.

conexión eléctrica, de iluminación y de datos Wifi para el SSFV ubicado en cubierta.		
Mediante comunicación oficial remitir una solicitud dirigida a la Rama Judicial para evaluación y aprobación de los imprevistos.	UT Fexxa Coinsi	En proceso.
Programar reunión con acompañamiento Jurídico de todas las partes para acordar el manejo que se dará al desembolso realizado al inicio del contrato.	UT Fexxa Coinsi – interventoria - Supervisión	Pendiente
Mediante comunicación oficial informar del procedimiento que se lleva a cabo con las empresas encargadas de la recepción, transporte y disposición de residuos aprovechables y no aprovechables.	UT Fexxa Coinsi	Cumplido.
Mediante comunicación oficial Coinsi debe informar de la fecha tentativa para realizar la maniobra de conexión del SSFV a la red eléctrica del edificio, indicando el procedimiento detallado con paso a paso.	UT Fexxa Coinsi	Pendiente
Devolución de balastros, luminarias y cables retirados.	Supervisión	Pendiente

6. Firma de asistentes

ASISTENTES			
Nombres completos	**Organización**	**Cargo**	**Firma**
Gustavo Serrano	Rama Judicial	Supervisión contrato	
Bladimir Villafañe	UT Fexxa Coinsi	Ejecución contrato	
Ciro Rodriguez	UT Fexxa Coinsi	Ejecución contrato	
William Baquero	UT Fexxa Coinsi	Ejecución contrato	
Leonardo Fula (Virtual)	UT Fexxa Coinsi	Sub contratista para SSFV	
Alexander Bedoya	Ingeniería y Diseño	Interventoría contrato	
Melisa Moreno	Ingeniería y Diseño	Interventoría contrato	
Sahir Montoya	Ingeniería y Diseño	Interventoría contrato	
Yully Torres	Ingeniería y Diseño	Interventoría contrato	